

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24385 *Resolución de 20 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 224, de 20 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social contrato de relevo de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Bezana, 20 de noviembre de 2025.—La Alcaldesa, María del Carmen Pérez Tejedor.